

 Alcaldía de Candelaria Valle del Cauca, Colombia	MUNICIPIO DE CANDELARIA CERTIFICADO INSCRIPCIÓN BANCO DE PROYECTOS	Código: 54-PDM-FT-105
		Fecha: 16-Agosto-2024
		Versión: 6
		Página 1 de 1

255-03

Nº REGISTRO: 2024761300064

**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN Y TIC - DAPT.,
CERTIFICA QUE**

El proyecto detallado a continuación se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión municipal a partir del 12 de Julio del 2024

NOMBRE DEL PROYECTO
ORDENAMIENTO PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE CANDELARIA <p style="text-align: center;">Actividades:</p> 240064-1 GARANTIZAR EL DESARROLLO URBANO Y RURAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE MANERA ORDENADA, SEGURA Y SOSTENIBLE
PRESENTADO POR:
Departamento Administrativa de Planeación y TIC - DAPT

El proyecto en mención, es consistente con las Políticas, Objetivos, Programas y Metas del Plan de Desarrollo Municipal "JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR A CANDELARIA 2024 - 2027", el cual hace parte del presupuesto de la vigencia (2026) y se enmarca dentro del Plan, así:

NIVELES ESTRATÉGICOS	
Dimensión	Tener Un Bueno Gobierno
Sector	Información Estadística
Programa	Candelaria Planificada Y Transformada Con Ordenamiento Y Prospectiva Territorial
Subprograma	Ordenando Nuestro Territorio, Sostenible y Responsable

Dado en Candelaria (Valle), el 10 de Enero del 2026.

Firma: 5dcef39f7ee1e03911b48b876ecf448e
Firmado Por: Maria Fernanda Medina Quintana
 Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y decreto reglamentario

MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA
 DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN Y TIC - DAPT.